

23 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Arabial, centro comercial Neptuno, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000, y examen del informe de los Auditores correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados de los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Elección de accionistas que, como Interventores, aprueben en unión del Presidente y del Secretario el acta que al efecto se redacte.

Cuarto.—Designación del Consejero que en representación de la sociedad eleve a públicos los acuerdos que se adopten.

Se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, así como los informes de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 21 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.183.

NARANJALES DEL RÍO PIEDRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad «Naranjales del Río Piedras, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Ayamonte, el próximo día 16 de marzo a las trece horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con los siguientes Órdenes del día:

De carácter ordinario

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias. Memoria de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De carácter extraordinario

Único punto.—Aumento del capital social, con cargo a reservas, para redondear el valor nominal de las acciones en euros.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que se citan en el punto primero.

Ayamonte, 16 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.385.

NAYCA, SOCIEDAD LIMITADA NAVARRO RUBIO SILLERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (En constitución)

J. CALVO SILLERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (En constitución)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general y universal de socios de «Nayca, Sociedad Limitada», celebrada el 2 de enero de 2002, aprobó, por unanimidad la escisión total de «Nayca, Sociedad Limitada», que se extinguirá con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades que han de constituirse «Navarro Rubio Sillería, Sociedad Limitada» y «J. Calvo Sillería, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la misma, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Adminis-

tradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Yecla, 11 de enero de 2002.—Los Administradores mancomunados, José Antonio Calvo López y Modesto Javier Navarro Rubio.—2.040.

y 3.ª 30-1-2002

NELADI, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1998 acordó la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Capital	44.950.000
Socios	78.493.619
Total Activo	123.443.619
Pasivo:	
Pérdidas	123.443.619
Total Pasivo	123.443.619

Barcelona, 2 de enero de 1999.—El Liquidador único, Antoni Picart Sánchez.—3.097.

NUTRI METICS INTERNATIONAL ESPAÑA, S. A.

En acta de consignación de decisiones, de fecha de hoy, el socio único de la compañía ha acordado la disolución y liquidación, con aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Activo	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Pérdidas ejercicios anteriores	-60.101,21
Total Pasivo	0

Lo que se publica a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Liquidador, Luis Elías Viñeta.—2.690.

PATRIMONIAL Y FINANCIERA, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Patrimonial y Financiera, Sociedad Anónima» celebrada el día 30 de noviembre de 2001, acordó por unanimidad la reducción de su capital social en la cifra de 10.410.000 pesetas (62.565,36 euros) por devolución de aportaciones a los socios mediante la amortización de 1.041 acciones. Queda modificado, en consecuencia, el artículo 7 de sus Estatutos sociales, relativo al capital social, que queda fijado en 14.090.000 pesetas (84.682,61 euros) dividido en 1.409 acciones al portador de 10.000 pesetas (60,101213 euros) del valor nominal cada una.

Y para que así conste, y a los efectos legales prevenidos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el anterior acuerdo.

Sant Quirze del Vallès (Barcelona), 31 de diciembre de 2001.—El Administrador único de «Patrimonial y Financiera, Sociedad Anónima», Miquel Cladellas Ribalta.—2.209.

PABLO PULIDO PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

En fecha 16 de noviembre de 2000 se celebró la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, con el objeto de proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, acompañándose el auto de archivo de quiebra voluntaria de fecha 22 de septiembre de 1998 el Balance final de liquidación que es el que sigue:

	Pesetas
Activo	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	13.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	-13.000.000
Total Pasivo	0

Barcelona, 23 de octubre de 2001.—El Liquidador, Ramón Ibáñez Xicota.—2.354.

PEALUX, S. A.

«Pealux, S. A.», hace público que, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de junio de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Activo inmovilizado	3.710.000
Activo tesorería	494.096
Total Activo	4.204.096
Pasivo:	
Fondos propios:	-13.255.278
Capital suscrito	10.000.000
Reservas	255.757
Resultados de ejercicio anterior	-23.053.181
Pérdidas y Ganancias	-457.854
Acreeedores	17.459.374
Total Pasivo	4.204.096

Barcelona, 20 de junio de 2001.—El Liquidador.—2.688.

PIL-LARÍ PLAYA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

INNOVACIONES TURÍSTICO-PROMOCIONALES, SOCIEDAD LIMITADA INVERSIONES ES RAIGUER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales universales extraordinarias de socios de «Pil-Larí Playa, Sociedad Limitada»; «Innovaciones Turístico-Promocionales, Sociedad Limitada», e «Inversiones Es Raiguer, Sociedad